

## Propuesta Curricular de Formación Ética y Ciudadana

**Ciclo lectivo:** 2024

Año académico: Tercer Año

Carga horaria: 2 horas cátedra semanales

Coordinación de la Unidad Curricular: Lorena Beatriz Battilana

Docentes a cargo de Tercer Año

- Prof. Luciana Mir
- Prof. Lorena Beatriz Battilana

### **Fundamentación de la Propuesta:**

La unidad curricular de Formación Ética y Ciudadana promueve prácticas sociales orientadas hacia la libertad responsable y el respeto, teniendo en cuenta la importancia del orden constitucional y la vida democrática, reconociendo y defendiendo los derechos humanos y el respeto por la propia identidad y la identidad de los otrxs. En este sentido, tiene como finalidad contribuir al sostenimiento de la democracia y a la construcción de autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades, entendiendo que la democracia implica participación, diálogo y construcción de legalidades. La práctica democrática en las aulas, en los diversos niveles de gestión y organización de las instituciones resulta imprescindible para la construcción ciudadana.

En este marco, el compromiso y la participación en democracia implican necesariamente reconocerse y reconocer a lxs otrxs como sujetos de derechos. Pensar en ciudadanxs críticxs implica problematizar lo cotidiano, revelando los conflictos sociales, debatiendo y promoviendo acciones y mecanismos cooperativos para comprender y buscar alternativas a las distintas situaciones que sucedan en el marco de la convivencia.

La propuesta curricular de Formación Ética y Ciudadana III (tercer año) está orientada a la construcción de un espacio de reflexión colectiva en la que la construcción de saberes surja de la confrontación de un marco teórico con situaciones concretas, considerando a lxs estudiantes como protagonistas de su proceso de aprendizaje, a partir de la reflexión crítica, el diálogo y el debate fundamentado. Asimismo, y teniendo en cuenta la autonomía progresiva de quienes se encuentran

cursando tercer año, se promueve la participación fundada y el compromiso en los distintos ámbitos de sociabilización.

### **Propósitos de Enseñanza:**

- Potenciar espacios de conocimiento y reflexión crítica sobre las normas.
- Generar ámbitos de construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el aula y en la escuela que manifiestan discriminación y obstaculizan las relaciones interpersonales.
- Compartir espacios de encuentros para pensar y dialogar sobre las relaciones sexoafectivas.
- Reconocer y reflexionar sobre situaciones de violencia por razones de género.
- Posibilitar los trabajos grupales que impliquen el conocimiento, reconocimiento y análisis crítico de la información producida y difundida por diversos medios de comunicación,
- Fomentar el conocimiento de convenios internacionales y leyes relativas a los derechos humanos, derechos de las mujeres, disidencias sexogenéricas y de niños, niñas y adolescentes, relacionados con la salud, el trabajo, la educación y la sexualidad. Reconocer y analizar la responsabilidad del Estado.
- Favorecer la participación crítica sobre la división del trabajo atendiendo particularmente a las diferencias y desigualdades por razones de género que, a lo largo de la historia, se han establecido en los procesos sociales.
- Propiciar el debate acerca de la construcción de identidades socioculturales y de la memoria colectiva reflexionando críticamente acerca de las ideas en que se basan los procesos de discriminación, racismo y exclusión.
- Fomentar espacios para la construcción de autonomía, promoviendo la responsabilidad, el cuidado, la solidaridad, el respeto a la intimidad, la vida e integridad.

### **Objetivos de Aprendizajes:**

- Desarrollar capacidad argumentativa y competencias para la resolución de conflictos a través del diálogo.
- Conocer, reconocer y reflexionar sobre la especificidad de los problemas éticos y la necesidad de su planteamiento explícito.

- Reconocer la diversidad cultural en el contexto de sociedades globalizadas y favorecer aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y la no discriminación.
- Conocer, respetar y promover los derechos inherentes a la dignidad humana, expresados en las declaraciones, tratados internacionales de Derechos Humanos y normas de derecho interno.
- Reflexionar acerca del funcionamiento del sistema democrático y el acceso a los derechos en nuestro país.
- Reconocer el sentido de la ética, así como la reflexión sobre las cuestiones éticas básicas en su inserción en la sociedad, así como en la vida laboral.
- Desarrollar la capacidad argumentativa que permita formular y fundamentar opiniones propias.

## Contenidos

### **Unidad I: La construcción de las corrientes éticas.**

Las preguntas de la ética. Diferentes perspectivas acerca de la relación entre la moral y la ética. Sócrates y la mayéutica. Platón y sus principales obras: Las Leyes, La República. Aristóteles: Ética Nicomaquea.

#### **Bibliografía de la Unidad I para estudiantes:**

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA III

### **Unidad II: Ética y sujeto a partir de las filosofías modernas**

Descartes y la aparición de las filosofías del sujeto. Freud y la crítica a la idea del sujeto consciente y autónomo. El sujeto inconsciente. Nietzsche y la crítica al sujeto de conocimiento.

#### **Bibliografía de la Unidad II para estudiantes:**

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA III

### **Unidad III: Relaciones entre justicia y ética**

¿Qué es la justicia? Justicia individual y justicia social. Justicia retributiva. La teoría utilitarista del castigo y la teoría de la prevención. Justicia distributiva. Derechos humanos y justicia. Organización y funcionamiento de la justicia en nuestro país. Análisis de jurisprudencia.

#### **Bibliografía de la Unidad III para estudiantes:**

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA III

#### **Unidad IV: Ética y sexualidades**

Igualdad y derechos humanos. ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Violencia por razones de género. Interseccionalidad. Principales tratados de derechos humanos. Marco normativo nacional, provincial y local. Análisis de situaciones.

#### **Bibliografía de la Unidad IV para estudiantes:**

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA III

#### **Unidad V: Vida en sociedad y resolución de conflictos.**

Sociedad y conflicto. Marco normativo. Código civil, penal y de procedimiento: relaciones y diferencias. El proceso y sus etapas. Los plazos procesales. La sentencia. El juicio por jurados. Métodos alternativos de solución de conflictos: la mediación.

#### **Bibliografía de la Unidad V para estudiantes:**

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA III

#### **Estrategias de enseñanza:**

Se promueve el proceso de enseñanza y aprendizaje a través del diálogo, la discusión y la resolución de problemas. A partir de la puesta en común de representaciones sobre los temas de la unidad curricular, el objetivo es la construcción de autonomía que implique toma de posición y respeto a la diferencia. Se busca el reconocimiento, defensa y debate, a través de la reflexión crítica de los derechos, logrando así compromiso en Derechos Humanos. Asimismo, se considera fundamental la articulación con otras unidades curriculares.

#### **Evaluación para la acreditación de la unidad curricular:**

En el proceso de evaluación se tendrá en cuenta la participación de lxs estudiantes, el desempeño en la realización de trabajos individuales y grupales ya sean obligatorios u optativos. Las consignas de los trabajos prácticos se encuentran en la Plataforma Comunidades UNR de la unidad curricular Formación Ética y Ciudadana.

### **Criterios de evaluación:**

- Análisis de los textos ofrecidos en relación con los contenidos desarrollados en las unidades curriculares.
- Fundamentación adecuada de los conceptos abordados en la unidad curricular.
- Uso adecuado del vocabulario específico.

Lxs estudiantes serán evaluados a través de un examen escrito individual que deberá ser aprobado con 6 (seis). Solo en el caso de ser necesario, se complementará este examen escrito de forma oral.

### **Recursos pedagógicos:**

Se trabajará a través de diversos recursos comunicacionales orales, escritos y audiovisuales. Se promoverán acciones y trabajos individuales y colectivos que motiven la investigación y la lectura crítica de textos a través de diversos materiales de apoyo, como películas, publicaciones, etc.

### **Bibliografía para el estudiantado:**

- Cuadernillo de material de estudios FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA III

### **Bibliografía para el equipo docente:**

- Aseff, Lucía. (2004). La interpretación de la ley y otros textos críticos de teoría general. Ed. Juris.
- Aseff, Lucía y equipo docente (2022) Apuntes sobre teoría crítica del derecho. Ed. Juris.
- Bobbio, N. (1991). El tiempo de los derechos. Madrid, Sistema.
- Bobbio, N. (1996). El futuro de la democracia. México, Fondo de cultura Económica.
- Bobbio, N. (2018). Estado, gobierno y sociedad. México, Fondo de cultura Económica.
- Borón, A. (1998). “Democracia y Ciudadanía”. En Gaveglio, S. y Manero, E. Desarrollos de la teoría política contemporánea. Rosario, Homo Sapiens.
- Cárcova, Carlos. (2006) “Opacidad del derecho”, Ed. Trotta.

- Cavarozzi, M. (2007). Autoritarismo y democracia (1955 – 2006). Buenos Aires, Ariel.
- Dahl, R. (1992). La democracia y sus críticos. Barcelona, Paidós.
- Grimson, A. (2006). “Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina”. En: Grimson A. y Jelin, E. (comp.), Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derechos. Buenos Aires, Prometeo.
- INADI. (2008). Investigaciones por la diversidad. Buenos Aires.
- INADI. (2010). Discriminación. Un abordaje desde los derechos humanos. Buenos Aires.
- Nikken, P. (1994). “El Concepto de Derechos Humanos”. En Estudios básicos sobre de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, IIDH.
- O’Donnel, G. (1984). “Apuntes para una teoría del Estado”. En Oszlak, O. (comp.), Teoría de la burocracia estatal. Buenos Aires, Paidós.
- Segato, R. (2006). “Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales”, Serie Antropología, Brasilia, N° 404.
- Travieso, J. (1996). Derechos humanos y Derecho Internacional. Buenos Aires, Heliasta.
- Documentos Normativos: Constitución Nacional Argentina (1994) – Tratados Internacionales de Derechos Humanos – Código Civil y Comercial de la Nación – Leyes nacionales y provinciales.